

**Recursos territoriales y procesos geográficos:  
el ejemplo de los recursos turísticos**  
*Territorial resources and geographical processes:  
the example of tourist resources*

Diego A. Barrado Timón\*

INTRODUCCIÓN

El Real Decreto por el que se creó el título de Diplomado en Turismo<sup>1</sup> estableció una materia troncal denominada Recursos Territoriales Turísticos con un total de nueve créditos, adscrita a las áreas de conocimiento de Geografía Humana y Análisis Geográfico Regional, además de a Ecología. Sin entrar en consideraciones sobre el porqué de ocultar el nombre de una ciencia tradicional (la Geografía) a favor de una denominación aparentemente más novedosa, lo cierto es que el descriptor del Real Decreto sí es de carácter eminentemente geográfico: «el estudio del medio para el desarrollo del turismo. Su implantación y ordenación en el espacio». De hecho, parece ofrecer expresamente una vía de interpretación teórica del espacio turístico, que parta de la consideración de éste o de alguno de sus elementos como recurso y se prolongue desde ahí hacia la atención a los agentes y los procesos de producción, que finalmente generan un nuevo territorio producido y consumido.

A partir de estos planteamientos se realiza aquí una reflexión sobre el concepto de recurso como punto de partida para una explicación geográfica de los

---

\* Departamento de Geografía. Universidad Autónoma de Madrid. España (diego.barrado@uam.es).

<sup>1</sup> RD 604/1996.

procesos de ocupación y transformación del territorio que continúe algunas obras ya publicadas hace tiempo<sup>2</sup>, ejemplificándolo con el caso del turismo y la puesta en valor de los recursos territoriales para esta actividad. Se trata, por tanto, de un ensayo expresamente pensado para interpretar un descriptor de una materia universitaria de Geografía. Sin embargo, trasciende el mero ámbito de la formación en turismo dado que, como apuntan K. Bakker y G. Bridge en un reciente número de *Progress in Human Geography*, tras varias décadas de desatención el interés conceptual por los recursos parece estar recuperándose como campo de estudio fértil desde el punto de vista intelectual y significativo políticamente, buscando de nuevo el conocimiento de las vías por las que lo material y lo social se entrecruzan e interactúan al hilo de una 'rematerialización' de los presupuestos de la Geografía Humana. (2006, p. 5).

LA TIERRA COMO RECURSO PARA LA HUMANIDAD: UNA BREVE APROXIMACIÓN  
A LAS IDEOLOGÍAS QUE HAN SOSTENIDO EL ENTENDIMIENTO GEOGRÁFICO  
DE LOS RECURSOS

El marco teórico de la Geografía se fue perfilando en el siglo XIX oscilando entre el análisis de las influencias del medio en el hombre y las relaciones entre el hombre y el medio, con concepciones notablemente diferentes en función de cuál se considerase el objeto de estudio. Según C. Glacken (1996) e I. G. Simmons (1982) el resultado fue que nuestra ciencia, a caballo entre la naturaleza y la sociedad, fue construyendo su marco interpretativo a partir de tres planteamientos preferentes: la idea de una tierra como designio y diseñada en cuanto a un plan previo, la de una humanidad determinada por la naturaleza, y por último, la de una humanidad como modificadora de la naturaleza.

A continuación, y siguiendo a los autores arriba citados, se va a presentar brevemente cómo estas distintas e incluso opuestas teorías influyeron en la comprensión y valorización de la Tierra, pues de ellas procedían la conceptualización y el tratamiento que de los recursos territoriales ha ido haciendo la Geografía a lo largo del tiempo.

---

<sup>2</sup> Existen aportaciones en español sobre este tema, e incluso ejemplificándolo con los recursos para el turismo, como las publicadas por el geógrafo J. E. Sánchez (1991). Este autor desarrolló una interpretación para el turismo litoral en un trabajo publicado en 1985 en *Estudios territoriales*, incluido luego en un libro más amplio que es el que se ha utilizado y el que se cita. Otras aproximaciones geográficas a esta temática son las de F. Leno, D. López Olivares o J. Calizo y A. Lacosta, recogidas en la bibliografía.

## La tierra como designio

Históricamente la primera de las teorías que se encuentra es la de una tierra creada como designio, es decir, la doctrina de las causas finales aplicada a los procesos naturales. Se trata de una concepción holística de la naturaleza que intenta colocar dentro de ella el mayor número de fenómenos posibles para demostrar una unidad en torno a un concepto creador, planteamiento teleológico que se adaptaba bien a una mentalidad preevolucionista (Simmons, 1982).

Dentro de esta unidad el hombre aparece bien como una parte integrante de la misma, en igualdad con el resto de los seres vivos, o bien en lo más alto de la cadena del ser, interpretaciones más o menos divergentes que han dado lugar a dos concepciones ideológicas diferenciadas en cuanto a nuestro modo de relacionarnos con el medio. En suma, se trata de contemplar de diferente manera el puesto del hombre en la naturaleza, preocupación que en palabras de C. Glacken (1996) es uno de los temas recurrentes en la historia de la idea sobre la naturaleza.

Desde el primer presupuesto, el de una unidad holística del hombre con una naturaleza que no le pertenece se ha derivado una línea de pensamiento de fuerte contenido ético, que sin utilizar la palabra ecologismo puede ser considerado como uno de sus antecedentes. De hecho, de aquí procederían recientes planteamientos que no participan de una visión antropocéntrica del conservacionismo, sino que consideran que la naturaleza tiene derecho a existir por sí misma y no sólo como fuente de recursos o como mantenedora del funcionamiento de los ecosistemas en tanto que garantía de continuidad de la vida humana. En esta línea de pensamiento se podría incluir también la idea de Gaia difundida a partir de las obras de J. Lovelock en el último cuarto del siglo XX, en la cual la vida en la tierra es interpretada holísticamente como un único organismo con capacidad de autorregulación.

Pero como se apuntó arriba, junto con esta perspectiva existe otra que ha influido más en el mundo occidental, y que plantea una dualidad entre el hombre y el resto de los seres vivos en una Tierra que habría sido creada para la humanidad. Desde estas posiciones, que entroncan con la que se verá en último lugar, no podía sino derivarse una ideología que percibe la naturaleza de un modo utilitarista, idea que se mantuvo sin competencia dentro de la tradición occidental hasta el siglo XIX.

## Una humanidad determinada por la naturaleza

La segunda de las grandes construcciones ideológicas que se quiere comentar procede del ambientalismo hipocrático recuperado en el siglo XVIII, cuyo resultado argumentativo extremo fue el determinismo ambiental, aunque debe apuntarse que si bien ha derivado hacia interpretaciones totalmente deterministas fácilmente rechazables también tuvo un lado relativista. De acuerdo a la perspectiva determinista, la relación medio-ser humano actuaría en una dirección preferente, de aquél hacia éste, con lo que gran parte del trabajo de la Geografía inserta en esta corriente se dirigió a delimitar espacialmente los niveles de desarrollo social y a explicarlos a partir de factores ambientales.

Esta posición intelectual conlleva un entendimiento del concepto de recurso radicalmente distinto al que se sostiene en la actualidad, que mantiene que es la valoración humana la que otorga esa condición a lo que hasta entonces no sería más que un elemento neutro<sup>3</sup>. Desde un punto de vista determinista serían estos recursos los que definirían no sólo las relaciones del hombre con el medio sino, en su vertiente más extrema y apoyado en una causalidad simple, las propias relaciones sociales y culturales. El planteamiento final derivado sería que las personas que viven sometidas a un cierto medio deben actuar tal y como lo hacen, y que las causas de las deficiencias deben buscarse más en el medio que en debilidades humanas (Glacken, 1996).

En el siglo XVIII se desarrollaron una serie de ideas de vital importancia para el tema que tratamos, que derivadas de escritos de diferentes pensadores, y especialmente de Malthus, destacan no tanto la influencia del medio sobre el hombre como las limitaciones naturales que aquél impone a éste. De hecho, frente al optimismo de Adam Smith, T. Malthus sostuvo un planteamiento pesimista que es casi una excepción dentro de la historia de la economía política liberal capitalista. Malthus defendió que la relación población y alimentos, que de un modo amplio se podría interpretar ahora como una relación población y recursos, se traduciría inexorablemente en rendimientos decrecientes y en una situación de escasez crónica, que limitaría el crecimiento de la población mediante controles naturales como la escasez o la enfermedad. Pero como señala J. Martínez Peinado (1996), conviene resaltar como hecho central de la ideología malthusiana el carácter inexorable que atribuye a la oposición subsistencia-población, y la operatividad natural de una restricción que

---

<sup>3</sup> El concepto de elemento neutro se analizará más abajo.

excluiría a la racionalidad humana. En este sentido, la teoría de Malthus puede ser vista con una clara intencionalidad de exculpar al sistema político-económico de las situaciones de escasez (Martínez Peinado, 1996), lo que le situó más que a Adam Smith en la controversia con el marxismo y su interpretación de la escasez, la pobreza y las diferencias sociales.

### La humanidad como modificadora de la naturaleza

El tercer gran marco interpretativo para explicar las relaciones hombre-medio, y derivado de ellas el entendimiento de lo que es un recurso, es aquel que considera a la humanidad como modificadora de la naturaleza. En general esta perspectiva separa a la sociedad de la naturaleza más que las aproximaciones anteriores: el hombre es visto como poseedor de poder, e incluso no sólo con el derecho sino también con la obligación de moldear la naturaleza como continuador de una obra divina de la cual se considera un colaborador (Glacken, 1996).

Como señala L. Urteaga (1999), frente a las atrevidas generalizaciones de los autores deterministas los geógrafos del cambio de siglo descubren que es la puesta en valor de determinados recursos la clave para explicar la diversidad paisajística, aspecto en el que resulta esencial la dotación natural pero también los patrones culturales y la organización económica. Para ello fue necesario abandonar las causalidades simples del determinismo atendiendo a causas múltiples, con el concepto de género de vida como construcción intelectual que permite relacionar la esfera de lo natural con la de lo social, y que saca a los recursos del ámbito de lo natural para introducirlos en la esfera de la cultura.

Por ejemplo, el geógrafo estadounidense C. Sauer reaccionó explícitamente frente al determinismo ambiental concentrando parte de su trabajo en analizar el impacto de las sucesivas etapas de ocupación humana sobre la superficie de la Tierra. E incluso avanzando aún más, y adelantándose en gran medida a posteriores debates sobre la relación sociedad-ambiente, se planteó la necesidad de que el hombre asumiera el papel de guardián de los recursos de la tierra, en la medida en que se había convertido en el factor ecológico dominante.

Pero frente a la preocupación ética sobre esa relación del hombre con el medio y la conservación de los recursos, la separación entre la esfera de lo humano y de lo natural conllevó de manera general que el hombre considerase el medio como algo externo u hostil, e incluso que lo tratase como un simple almacén de materiales y de residuos. Como señala I. G. Simmons (1982), la ingeniosidad y el pragmatismo de la tecnología derivada de la Revolución Industrial produjo la sensación de que los recursos eran infinitos, ya que los

nuevos medios para hacerlos accesibles y los nuevos mercados de productos y materiales iban ligados unos a otros.

Esta consideración de la infinitud de los recursos fue compartida de manera general por los dos planteamientos político-económicos que han dominado la historia reciente: el capitalismo y el marxismo. La mayor parte del pensamiento capitalista mantiene casi sin excepción una visión tecnológicamente optimista del desarrollo y la capacidad de innovación<sup>4</sup>, en cuanto a la imposibilidad de agotarse los recursos ante el crecimiento de la presión del consumo. Valga como ejemplo el modelo de los ciclos de desarrollo tecnológico de E. Boserup ante la presión por el crecimiento de la población, que contradice expresamente el planteamiento malthusiano entendido como ley natural.

Pero también es esencialmente optimista en cuanto a la relación población-recursos un marxismo que, por oposición a Malthus, no puede sostener que la escasez sea producto de leyes naturales sino de una inadecuada estructura social, lo que se corregiría con su transformación revolucionaria. Aun así, un cambio de vital importancia que se produce a partir de los planteamientos del método marxista es que el binomio población-recursos pierde el carácter universal de la ley malthusiana para convertirse en histórico, puesto que ambos términos son realidades que dependerían de las supraestructuras económicas.

I. G. Simmons (1982) señala que los planteamientos triunfantes resaltaban la dicotomía entre el ser humano y la naturaleza. Mientras que el hombre primitivo se encontraba totalmente atado a aquélla, la creencia en el progreso lineal y la confianza en la técnica que se inaugura con la Revolución Industrial y con las ideologías dominantes a partir del XIX implantan un dualismo, en el que el que un avance científico-tecnológico continuo permitiría supuestamente controlar la naturaleza y asegurar el no agotamiento de los recursos.

Parte de la visión actual asume que en gran medida ese debate histórico se basaba en una falacia, dado que toma como punto de partida un dualismo que se considera inexistente. Por el contrario, prefiere pensar en una relación sistémica hombre-medio entendida como una serie de elementos que funcionan a través de un conjunto regular de conexiones.

Por tanto, y siguiendo a C. Glacken (1996), podemos señalar como resumen que el planteamiento del hombre como modificador de la naturaleza tuvo unos antecedentes claramente optimistas, basados en la tecnología y en una concepción lineal e irreversible del progreso. El pesimismo vendría más tarde, derivado de la aceleración sin precedentes del cambio resultado del incremento de la capacidad tecnológica y del crecimiento de la población mundial.

---

<sup>4</sup> Como se comentó T. Malthus es la gran excepción.

## LA GEOGRAFÍA Y LA APROXIMACIÓN AL ANÁLISIS DE LOS RECURSOS

J. Rees (1989), en un trabajo sobre la aproximación geográfica al concepto y el tratamiento de los recursos, afirmaba que a pesar de que nuestra ciencia definió como objeto de estudio las relaciones entre las sociedades humanas y el medio físico, el resurgir del interés por los recursos naturales había sucedido en gran medida al margen de la misma (Unwin, 1995). Eso a pesar de que en su actual definición el concepto de recurso que se verá más abajo es eminentemente cultural, por lo que aun cuando se refiera a elementos que pueden venir dados por la naturaleza supera con creces el estricto ámbito del análisis del medio físico. Implica, en realidad, centrar la atención en la relación de la sociedad con el medio, y en cómo éste es puesto al servicio de la sociedad a partir de sus sistemas culturales (cultura, conocimiento, ciencia, ideología, tecnología, estructuras económicas, etc.) y en función de sus necesidades e intereses. Es decir, el concepto de recurso parte del medio físico-natural y el territorio, pero no de forma independiente sino en relación con las sociedades que ocupan ese medio y lo ponen al servicio del hombre<sup>5</sup>.

Visto de ese modo, y como se profundizará más adelante, la noción de recurso, o de modo más concreto la de recurso territorial debería ser, como aquí se defiende, un concepto esencial dentro de la Geografía. Desgraciadamente hay un cierto consenso al afirmar que las aproximaciones geográficas a esta temática fueron estáticas, e iban poco más allá de una cuantificación y clasificación de los recursos en función de su uso, lo que la fue haciendo marginal dentro de una moderna atención a los aspectos productivos que se centró de manera fundamental en las estrategias y las lógicas territoriales de los sistemas económicos.

Sin embargo, ya en 1954 J. R. Whitaker, uno de los geógrafos que en palabras de B. Mitchell (1979) definió el campo de estudio de Geografía de los recursos, había establecido el interés específico de nuestra ciencia en tres principales líneas: como una parte del estudio de las relaciones entre el ser humano y el medio, lo que como se vio sitúa este campo en el centro de la Geografía; como un trabajo práctico dirigido a la clasificación de recursos y usos del suelo, pero que se convirtió en esa visión más o menos estática que se hizo hegemónica; y como una reflexión sobre los modelos de producción y puesta en valor de los recursos, junto con las estrategias de apropiación. Establecía,

---

<sup>5</sup> Existen reflexiones generales sobre el concepto de recurso y sus implicaciones geográficas, aunque generalmente anticuadas, como las de I. G. Simmons o las de B. Mitchell. Ver bibliografía.

por tanto, un primer campo relativamente conceptual y cercano a las teorías sobre hombre-medio que se vieron más arriba; otra vertiente específicamente aplicada y dirigida a la gestión; y finalmente un análisis que defina el modo en cómo se pasa del recurso al bien o servicio en el marco de una reflexión sobre el contexto socioeconómico y cultural en que estos procesos se desarrollan.

Recientemente K. Bakker y G. Bridge (2006) han reiterado en cierto modo la propuesta de Whitaker, propugnado superar una Geografía de los recursos centrada solo en la gestión, el control y el agotamiento. Sin abandonar estos temas sugieren que habría que incluir y privilegiar el análisis y funcionamiento de las redes eco-naturales y sociales mediante las cuales la naturaleza es transformada en recursos y posteriormente en bienes y servicios, a partir de unos procesos de producción, transformación y regulación en función de la esfera bio-física y de la socio-económica (2006, p. 6).

De acuerdo con estos presupuestos, el análisis geográfico de los recursos encajaría en algunas de las propuestas de renovación de nuestra ciencia. Por un lado, y como señala T. Unwin (1995), en la propuesta de D. R. Stoddar que imagina una Geografía que se ocupe de cuestiones fundamentales relacionadas con la utilización de la tierra y de los recursos; una Geografía que identifique verdaderos problemas geográficos, producto de la relación del hombre con el medio (Stoddar, 1987). Por otro, una perspectiva que se centre de forma preferente «sobre los procesos que generan las formas o materialidad con que se manifiestan en un instante determinado, mas que por estas formas» (Ortega Valcárcel, 2000, p. 515), lo que implica incluir en la explicación de la realidad geográfica procesos territoriales de expreso contenido físico, pero también las imágenes y las apetencias sobre el espacio, los proyectos, las representaciones y los discursos, junto con la aproximación a los agentes sociales, sus prácticas y sus productos (Ortega Valcárcel, 2000).

En nuestra opinión, el tratamiento conceptual, analítico y aplicado de los recursos territoriales encaja en estas propuestas de revitalización de la Geografía, en la medida en que la explotación, apropiación, agotamiento y deterioro de los recursos constituyen claramente un problema geográfico «que se plantea la sociedad actual» (Ortega Valcárcel, 2000, p. 544); y su tratamiento requerirá esa visión procesual y no estática que incluya el «examen de sistemas físicos, procesos económicos, organizaciones sociales, estructuras jurídicas y administrativas e instituciones políticas (Rees, 1989, p. 263). Efectivamente, y como hace tiempo señaló B. Mitchell (1979), trabajar sobre el concepto de recurso y los fenómenos y agentes a él asociados implica avanzar en el conocimiento de los procesos naturales y sociales y sus relaciones, centrando la atención sobre las variables culturales que explican las relaciones de uso,



aprovechamiento y transformación del medio en función de las necesidades, los deseos y las capacidades humanas.

#### DEL RECURSO AL BIEN O SERVICIO: LA PRODUCCIÓN DE ESPACIO GEOGRÁFICO

Como se ha ido apuntado, si asumimos el objeto primero de la Geografía tal y como se fue definiendo desde el XIX, parece evidente que el concepto de recurso debería ocupar uno de los lugares clave en ese sistema de interacciones. De hecho, puede ser considerado como un concepto central, incluso partiendo desde una definición de recurso natural ofrecida por dos economistas: «lo esencial de los elementos de la naturaleza que pasan a considerarse recursos es el establecimiento en ellos de la relación sociedad-naturaleza (...). Por tanto, los recursos naturales son las cristalizaciones en determinados elementos naturales de la relación sociedad-naturaleza» (Martínez Peinado y Vidal Villa, 1995, p. 157).

El paso de un espacio entendido como mera realidad física (el medio de acuerdo a su primera conceptualización desde la Geografía Humana según los planteamientos de H. Taine – Ortega Valcárcel, 2000) a un espacio geográfico se produce a partir de un proceso de valoración del cual deriva un determinado uso y modificación de aquél, en función de apetencias y necesidades humanas y de procesos culturales y tecnológicos. Y es ese punto de partida de la valoración humana lo que crea los recursos, como se verá a continuación.

#### El recurso como hecho cultural

Las dos subesferas del sistema hombre-naturaleza entran en contacto cuando la de lo social atribuye a determinados elementos del medio un valor que vendrá definido por su capacidad para satisfacer necesidades, ya sean de carácter físico-biológico o cultural-estético. Es ese proceso de valoración el que convierte un *material neutro*<sup>6</sup> de la naturaleza en un recurso, por lo que aun cuando al sustantivo recurso se le adjetive de natural nos estaríamos refiriendo siempre a la esfera de la cultura y no a la del medio físico: «el hombre contempla el mundo que le rodea a través de las gafas de la cultura y, de esta forma, la naturaleza queda transformada en recursos» (Simmons 1982, p. 28).

---

<sup>6</sup> El calificativo de material neutro aplicado a los elementos del medio previa su valoración cultural como recurso procede de Zimmerman, citado por Johnston et al. (2000).

Por tanto, cuando se habla de recursos se habla de necesidades, lo que implica entrar en una vertiente subjetiva dado que tanto si aquéllas son biológicas como socioculturales vendrán definidas o al menos matizadas por la cultura. Este proceso de valoración ya implica el establecimiento de una relación sociedad-naturaleza entendida esta última como una representación cultural elaborada históricamente, aun cuando no se hayan introducido transformaciones morfológicas.

Pero además de la existencia de unas necesidades humanas, la valoración de un elemento neutro como recurso sólo puede ser entendida en un marco más amplio que explique cómo estas necesidades pueden ser satisfechas en función de un conocimiento científico y de una tecnología derivada, que nunca deberán ser entendidas como neutrales pues implican a su vez concepciones ideológicas y socioeconómicas. Efectivamente, la acción final que una sociedad realiza sobre la naturaleza está en función de las leyes que rigen la producción de esa sociedad y su capacidad científico-tecnológica para intervenir. Aspectos que no deben ser interpretados sin más desde una posición economicista sino bajo el paraguas más amplio de factores culturales y de civilización en el sentido que ha aplicado a este concepto F. Fernández-Armesto, puesto que como este autor señala «las sociedades tienen la tecnología que necesitan» (2002, p. 170).

Por tanto, en función de la cultura, los deseos y las posibilidades para satisfacerlos los elementos neutros del medio son interpretados o no como recursos. Dentro del primer grupo encontramos unos que son directamente utilizables (o mercantilizables, en un sentido económico) frente a otros que no lo son momentáneamente, pero que son valorados y por tanto aparecen como reservas o como recursos potenciales. Este concepto de potencialidad no depende de la naturaleza sino de la capacidad para explotar o de la rentabilidad de esa explotación, es decir, no es una cuestión de valor de uso del recurso sino de valor de cambio (Martínez Peinado y Vidal Villa, 1995).

Pero ni los valores ni la tecnología se mantienen estables en el tiempo, por lo que debemos asumir que el concepto de recurso es histórico, y por tanto, dinámico. Esta historicidad del sistema hombre-medio no implica necesariamente que sea materialista, o al menos no en su totalidad, dado que muchas de nuestras interacciones con el medio comienzan en nuestro cerebro, y son imaginadas antes de que ocurran en el exterior (Fernández-Armesto, 2002). Además, admitida la evolución en el tiempo de las relaciones hombre-medio hay que tener en cuenta que también son discontinuas en el espacio, dado que si bien hoy día podría admitirse que el sistema económico es prácticamente universal no lo son ni el cultural ni el tecnológico, por lo que habrá determinados elementos cuya valoración será irregular a lo largo del territorio.

Por tanto, una conclusión importante, como se señala en el diccionario de Geografía Humana de Johnston et al. (2000), es que los recursos experimentan importantes alteraciones en el tiempo y el espacio en función del conocimiento, la tecnología, las estructuras sociales, las condiciones económicas y los sistemas políticos. Así pues, el problema de los recursos debe ser planteado teniendo en cuenta las escalas temporales (pasado, presente y futuro) y las espaciales (local, nacional y, por supuesto, global), así como la apreciación de sus interacciones.

En cuanto a los tipos de recursos, y como señala J. Rees (1989), habitualmente los naturales se han dividido en dos grandes grupos, los de stock o acumulados frente a los renovables o de flujo, aun cuando la interpretación más reciente prefiera hablar de un continuo de renovación-uso. Sin embargo, como la misma autora advierte mucho menos consenso existe cuando hablamos de recursos ambientales y culturales<sup>7</sup>. Efectivamente, la significación cultural y la dotación de valor a paisajes, ecosistemas o construcciones humanas, y su capacidad para satisfacer necesidades de tipo estético-espiritual varía notablemente de unas sociedades a otras, lo que presenta notables implicaciones en el campo de la Geografía del Turismo, como se verá en páginas posteriores.

Pero además de ese dinamismo del concepto de recurso también varía de forma notable la adopción de decisiones sobre preferencias de consumo del territorio y sus elementos, en función de su capacidad para satisfacer necesidades diferentes o incluso contrapuestas, y especialmente en función de la capacidad de los distintos agentes que intervienen en el proceso. Hablar de recursos implica hablar de satisfacción de necesidades pero también de escasez, y por tanto de agentes, de apropiación y de toma de decisiones sobre quién usa, qué se usa, cómo se usa, cuánto se usa y cuándo se usa. Y al igual que la atribución de valor, también estas decisiones son discontinuas en el tiempo y en el espacio.

### La explotación de los recursos y la funcionalización del espacio<sup>8</sup>

Para obtener satisfacción a partir de los recursos las sociedades deben interactuar con el medio más allá de la simple aplicación de unos determinados criterios de valor. Una vez definidos los recursos en función de unas necesida-

---

<sup>7</sup> Como se ha apuntado todos los recursos son culturales en última instancia. J. Rees se refiere aquí expresamente a elementos creados por el ser humano.

<sup>8</sup> La interpretación que aquí se presenta sobre el paso de la valoración de los recursos a la funcionalización y producción de espacios, como la que luego se realiza específicamente para los recursos y el espacio turístico está directamente apoyada J. E. Sánchez (1991).

des y de unas posibilidades científicas, tecnológicas y económicas para satisfacerlas, se toman decisiones de uso y es necesario aplicar trabajo, capital y procesos productivos que permitan convertir los recursos en bienes y servicios finalmente utilizables.

De acuerdo a la actual interpretación sistemática de las interacciones sociedad-medio que se vio más arriba, esta relación es necesariamente de ida y vuelta. En primer lugar se produce una modificación morfológica del territorio en función de las nuevas demandas que sobre él se dirigen, lo que implica una *funcionalización o territorialización* del mismo por parte de una actividad o sector que lo convierte en factor y recurso de producción y en espacio productivo y/o de consumo; aun cuando esta funcionalización raramente sea simple y exclusiva sino conflictiva y compartida (Sánchez, 1991).

Son pues los proceso de valoración y explotación los que convierten en *visibles* las relaciones sociedad-medio, pues implican modificaciones en el territorio que en mayor o menor medida conllevarán cambios en la percepción del mismo. Como señala Ortega Valcárcel (2000), es en este momento de la producción que integra sociedad y naturaleza cuando surge el espacio geográfico, el territorio como espacio construido que incluye las modificaciones físicas pero también las representaciones culturales del entorno.

Por tanto, es inevitable que cuando desde la Geografía se atienda a la explotación de los recursos por parte de un determinado sector productivo se incluya el conjunto de actividades de producción y de consumo y los agentes que en ellas participan. Desgraciadamente, en muchas ocasiones desde nuestra ciencia se han despreciado las implicaciones que conllevan los procesos de explotación de los recursos aun cuando se pretendan analizar las transformaciones territoriales que generan, lo cual es obviamente imposible en la medida en que ambos interactúan.

Pero hay que tener en cuenta que el territorio no cumple exclusivamente el papel de escenario en donde se representan los procesos sociales, que son los que explican su modificación. De acuerdo con sus características y con las particularidades propias de cada sector el espacio se convierte a su vez en parte activa del sistema, tanto más en un caso como el turismo que se analizará más adelante, en el cual lo geográfico tiene una significación fundamental.

En resumen, se produciría lo que desde el marxismo se denominó un espacio social, que conlleva su apropiación por parte de una sociedad que manipulando los recursos que contiene, produce, consume y, potencialmente, mercantiliza valor. Se es consciente de las fundadas críticas que desde la Geografía se han realizado a la simplificación del concepto de producción del espacio, que conllevaría en última instancia verse abocado de un modo implícito o explícito a negar

la espacialidad (Gómez Mendoza et al., 1994). Por lo tanto, no bastaría con superar una concepción economicista del concepto producción del espacio incorporando también aspectos culturales, algo que ya se ha hecho a lo largo de estas páginas, sino que es también necesario rechazar la idea de un espacio como mero trasunto de lo social. P. Claval (2003) aludía también a esa simplificación que llegaría al absurdo de hacer de lo social una realidad que sólo llega a ser material «por inscripción en el espacio, tras una evolución que se situaría en un éter del que nadie precisa su consistencia» (Claval, 2003, p. 32).

Como señala Ortega Valcárcel (2000), la concepción social del espacio debe conllevar un cambio en el entendimiento de la naturaleza o el medio natural por parte de la Geografía, pero no su eliminación. Representa una concepción distinta del espacio geográfico que deja de descansar sobre lo natural y que transforma el entendimiento y carácter de la naturaleza, lo que no significa que sea un espacio sin componentes físicos o naturales. Se trata de entender el espacio no como una «especie de contenedor sino como el resultado del proceso de transformación de la naturaleza por el trabajo social, y que esa naturaleza actual no es sino el espacio heredado de generaciones y generaciones que ejercieron ese proceso de transformación durante siglos y milenios» (Ortega Valcárcel, 2000, p. 547).

En este sentido, las páginas anteriores deben ser entendidas como una llamada de atención a la importancia de un concepto como el de recurso, que puede ser un elemento físico objetivo pero también es valoración y cultura, potencialidad, explotación y, por consiguiente, intervención y transformación sobre el territorio y construcción de un espacio geográfico por y para la sociedad.

## LOS RECURSOS TURÍSTICOS

El hecho de que las diversas actividades humanas no se distribuyan ni de una forma homogénea ni aleatoria por el territorio se explica en función de la heterogeneidad de este último que le convierte en factor de producción variable (Sánchez, 1991), y en la previa existencia de unos procesos de valoración y producción que implican elección y capacidad; cultura o civilización, en última instancia. Lo mismo sucede con el uso turístico del territorio, que recibe muy diferentes apetencias por parte de turistas y de agentes económicos de acuerdo a sus características intrínsecas y a la utilización que de ellas pueda obtenerse, en función de demandas diversificadas y de las posibilidades de darlas respuesta en un lugar determinado.

De acuerdo con estos procesos el turismo hace un uso muy discontinuo y diversificado del espacio. Así, aun cuando cualquier ámbito sea potencialmente turístico, y de hecho en todas las grandes regiones del mundo se detectan flujos más o menos intensos, las variaciones van desde áreas que presentan un uso muy intensivo y generalmente altas inversiones y beneficios por unidad espacial utilizada, lo que necesariamente se traduce en una intensa modificación territorial, frente a otras en las que el territorio y sus recursos son utilizados de forma extensiva y difusa. Junto a esa discontinuidad espacial del uso debe apuntarse también una significativa variabilidad temporal, que implica diferenciación estacional tanto en la cantidad consumida como en las formas y en los recursos y servicios que se consumen, estableciéndose ritmos cíclicos más o menos marcados que conllevan importantes repercusiones de todo tipo. Es necesario hacer hincapié en que esa variación en el tiempo y en el espacio del uso turístico depende de qué recursos se valoran y de cómo se valoran, así como de los productos que se construyen con ellos en función de las variables que se han ido viendo; y no como habitualmente se señala de las propias características del medio natural, lo que nos llevaría a interpretaciones cercanas al determinismo.

Además, se deben señalar las importantes fluctuaciones históricas que se han producido en los gustos y en las formas de consumo turístico, aspecto relevante tanto más si tenemos en cuenta que frente a otras actividades humanas de trascendencia geográfica el turismo no es más que un recién llegado. Por tanto, ni los recursos valorados y apetecidos han sido siempre los mismos, ni por supuesto se han mantenido inmutables las formas de producir y comercializar turismo, pudiéndose distinguir tres grandes fases que van de la artesanal a la postfordista o de producción flexible en la que se está entrando en la actualidad, pasando por una gran fase fordista o de consumo de masas que es la que ha configurado en gran medida el modelo y los espacios turísticos que actualmente dominan la mayor parte del mundo<sup>9</sup>.

### **El recurso turístico: conceptos y repercusiones territoriales**

En la misma línea de lo señalado más arriba, la noción de recurso turístico está indisolublemente ligada al hecho de su valoración. Es, por tanto, un concepto cultural, lo que implica que tanto la dirección y el sentido de esta valo-

---

<sup>9</sup> La terminología de turismo artesanal, fordista y postfordista está habitualmente aceptada en los análisis geográficos sobre el turismo, como puede por ejemplo verse en Vera et al. (1997).

ración como los cambios que se produzcan en el tiempo y en el espacio deberán ser explicados en función de procesos culturales<sup>10</sup>. Además, los recursos turísticos territoriales se incluyen generalmente en el apartado de los medio-ambientales<sup>11</sup>, que como vimos (Rees, 1989) presentan una mayor dificultad desde el punto de vista conceptual, aspecto que evidentemente se reproduce en el caso de los recursos humanos y culturales. Efectivamente, la apreciación del atractivo estético o recreativo de un paisaje o de una manifestación popular no es cuantificable a partir de los sistemas de pesos y medidas, y su evolución como tal depende casi exclusivamente de procesos culturales intangibles y mucho menos de las *pesadas* y *lentas* evoluciones científico-tecnológicas que de ellos se deriven<sup>12</sup>. Como ejemplo de la argumentación anterior, baste decir que la nueva percepción de la naturaleza y las amenazas que sobre ella penden ha generado de modo más rápido un cambio en la valoración de los recursos turísticos y la emergencia de nuevos productos turísticos ligados a lo natural, que un cambio científico-tecnológico que vaya permitiendo la sustitución de los combustibles fósiles por energías renovables.

La Organización Mundial del Turismo, siguiendo las teorías de Zimmermann que ya se apuntaron, califica a los recursos turísticos como «todos los bienes y servicios que, por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y la satisfacción de las necesidades de la demanda» (citado en Leno, 1993). El recurso sería, por tanto, cualquier elemento natural, actividad humana o producto antropológico que puede motivar un desplazamiento cuyo móvil básico sea la curiosidad o la posibilidad de realizar una actividad física o intelectual (Leno, 1993).

Pero a continuación la OMT introduce otra definición que es la de patrimonio turístico, por lo que entiende el conjunto potencial de los bienes materiales o inmateriales que pueden utilizarse mediante un proceso de transformación para satisfacer necesidades turísticas, frente a los recursos que ya hacen posible la satisfacción por «intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta» (citado en Leno, 1993). Creemos que esta distinción entre patrimonio y recurso genera una cierta confusión, pues parece

---

<sup>10</sup> Debe entenderse cultural en sentido amplio, incluyendo también, entre otros, los aspectos económicos.

<sup>11</sup> Se está aquí considerando sólo como recurso turístico aquello que genera atracción, aun cuando otros recursos como por ejemplo el petróleo también sean imprescindibles en función de la necesidad de desplazamiento que implica el sector. Más abajo se matizarán estas cuestiones.

<sup>12</sup> Se es consciente de que el uso de los recursos turísticos también depende de innovaciones científico tecnológicas, caso del avión para el consumo de los actuales *paraisos lejanos*.

indicar que el segundo lo es en función de un proceso de producción, y no exclusivamente de uno de apreciación. Por tanto, según la OMT recurso sería, mucho más allá de lo que es valorado para un uso lo que puede directamente ser usado en función de una aportación humana, es decir, de un proceso de producción, lo que igualaría, creemos que de un modo erróneo, el recurso turístico al producto turístico.

En este sentido parece más oportuno distinguir entre recursos y recursos potenciales, igualados en el proceso de valoración pero diferentes en función de si ya son o no utilizados. De este modo, el recurso ya utilizado sería aquél que mediante la aportación humana que implica un proceso de producción está incluido en un producto turístico, pero no es el producto en sí mismo; mientras que potenciales serían todos los elementos que son valorados como posibles recursos, pero que en función de circunstancias socioeconómicas no han sido explotados y permanecen latentes.

Por tanto, el recurso formaría parte del producto pero no sería el producto en sí mismo. De hecho, como se señala en Vera et al. (1997) el concepto actual de producto turístico es una realidad múltiple y compleja que en los últimos tiempos ha venido a sustituir a otros agregados más simples pero también menos reales y con menor capacidad explicativa. En este sentido, un producto turístico sería una combinación de prestaciones y de elementos tangibles e intangibles que ofrecen beneficios al cliente y respuesta a sus necesidades y a determinadas expectativas y motivaciones (Altés, 1995; citado en Vera et al., 1997).

El resultado, como han señalado varios autores (Vera et al., 1997; Callizo y Lacosta, 1999), es que existe un gran número de recursos dispersos por el territorio, habiéndose apuntado incluso la dificultad de conocerlos en su totalidad dado el dinamismo inherente al concepto (Valenzuela, 1986). Sin embargo, el número de productos que aglutinan dichos recursos es mucho más reducido y concentrado en el espacio, siendo aquéllos y no los segundos los que determinan las pautas de consumo más significativas, y por tanto, las concentraciones de uso que podemos encontrar en el territorio y las transformaciones territoriales derivadas. La Geografía del Turismo ha sido muy dada al mantenimiento de explicaciones cercanas al determinismo ambiental más o menos camufladas, cuando en realidad, y de acuerdo a lo dicho, no sólo es que el concepto de recurso sea cultural y evolucione en el tiempo y el espacio, sino que sin caer ahora en un determinismo económico el uso está en gran medida definido por los procesos de producción, en función de la existencia de un mayor o menor número de recursos potenciales.

De acuerdo a la definición de C. Altés apuntada arriba, el producto turístico incluye recursos-atractivos, pero también otra serie de servicios y de bie-



nes. Efectivamente, el proceso de producción implica la aportación de una diversidad de recursos económicos, humanos y naturales o territoriales que forman parte de un producto turístico, pero que no tienen porque ser en sentido estricto factores de atracción turística (Vera et al., 1997). Así, dentro de un producto turístico hay recursos humanos, culturales y naturales que bien pueden representar un papel de atractivo motivando el deseo de visita y conocimiento; o bien pueden facilitar el uso y el disfrute de los anteriores, pero sin ser en sí mismos motivos de atracción. Siguiendo a E. Furió (1996), en el producto turístico coexistirían, por tanto, una serie de recursos que se pueden considerar a su vez como atractivos, frente a otros que no cumplen ese papel, y que podrían entenderse como elementos técnicos.

Hay que tener en cuenta además que dentro del producto turístico, de acuerdo con la definición que de él se ha dado más arriba, coexisten servicios y bienes comercializables frente a otros que son entendidos como bienes libres sin precio de mercado, en gran cantidad de casos de carácter geográfico como la playa, el sol, el paisaje o el patrimonio urbanístico de un núcleo de población. El resultado es que mientras que unos forman parte del juego económico, siendo en nuestro entorno generalmente creados, provistos y gestionados por el sector privado; los otros no presentan un precio de mercado y han de ser gestionados por la administración, por lo que son usados y forman parte del producto (en muchos casos son la parte más importante y el atractivo principal del mismo), pero sin embargo no suelen ser retribuidos económicamente (Sánchez, 1991).

Este problema ha sido en muchas ocasiones soslayado tanto en la investigación como en el análisis del turismo, dándose el caso curioso de que cuando se hablaba de los recursos de un ámbito se incluían los hoteles, pero no los atractivos que motivaban el uso de esos hoteles. Pero, de un modo más grave, tampoco se ha atendido a las implicaciones que esto presenta en la gestión y en la contabilidad social, ambiental y económica del sector, de tal modo que existían una serie de agentes que obtenían beneficios del uso no retribuido que los turistas hacían de una serie de recursos cuya gestión (y por tanto los costes que conlleva) se derivaban en forma de externalidades al conjunto de la sociedad (Sánchez, 1991).

Este último aspecto de la gestión y la degradación del recurso enlaza directamente con el carácter renovable de los mismos. Generalmente el uso turístico de los atractivos no habría de implicar ni su degradación ni su merma, por lo que debe matizarse el concepto de *consumo* cuando nos referimos al turismo (Sánchez, 1991). Así, el consumo de un atractivo que realizan unos visitantes puede impedir más uso u otro uso diferente de forma paralela, o bien ir disminuyendo la calidad de la experiencia por sobrefrecuentación, pero teó-

ricamente nada impediría otro uso en igual cantidad y calidad en otro momento inmediatamente posterior.

De todos es sabido que, a pesar de lo dicho, sí se ha producido una degradación de los atractivos turísticos, pero esta no es debida a su carácter intrínseco sino, como sucede con otros recursos renovables a que se superan las tasas de renovación de los mismos, afectando a la base de los recursos y, por tanto, reduciendo paulatinamente su capacidad de aportar valor. Se trata, en consecuencia, de un problema de gestión y no intrínseco al tipo de uso a que nos referimos.

### Los inventarios y la evaluación de los recursos turísticos

Tanto desde la perspectiva más *desarrollista* posible en la cual no haya ninguna preocupación por los impactos generados, como en la actual etapa en la que al menos desde el punto de vista teórico se ha asumido el principio de la sostenibilidad, el estudio de los recursos forma parte de cualquier fase inicial de puesta en valor, desarrollo, planificación y gestión del turismo. Así, como hace tiempo señaló D. Pearce (1981) la investigación geográfica analítica se dirige a explicar las pautas de uso existentes en función de unos factores de localización, de los recursos en suma; mientras que la aplicada trata de identificar el potencial de desarrollo de determinados sitios y, en función de él, optar entre las diversas posibilidades que se presenten. Pues bien, tanto el aspecto analítico como el aplicado tratan sobre lo que podríamos denominar potencial de desarrollo turístico, y éste viene definido de forma muy directa, entre otros aspectos, por los recursos existentes y su calidad.

Los recursos lo son en tanto en cuanto la sociedad percibe que a través de ellos puede satisfacer necesidades, por lo que en última instancia conocerlos no es ni más ni menos que diagnosticar una potencialidad de uso y desarrollo en función de unos elementos dados y de una realidad social. Como señala F. Leno (1993), los primeros pasos en el diseño de una política turística deben dirigirse a la identificación y evaluación del producto turístico que mejor se adapte a los requerimientos del mercado; y como no puede ser menos la vocación de una zona derivará de la presencia en ella de uno o varios atractivos, y de cómo éstos puedan satisfacer las demandas a través del proceso de producción. Esta importancia de los recursos y la necesidad de su inventario y evaluación, ha llevado a la creación de multitud de técnicas de ayuda a la toma de decisiones<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> Existe en español un importante trabajo de recopilación de estas técnicas (F. Leno, 1993), al que se le ha unido el trabajo de D. López Olivares (1998). A éstos, junto con algún

Esta detección de los recursos y su clasificación de acuerdo a diversas categorías de análisis no sólo es subjetiva y por tanto siempre susceptible de ser modificada, sino que no se trata más que de un paso previo para la aplicación de metodologías diversas, en algunos casos de gran complejidad, que nos permitan realmente valorar en términos de singularidad, conservación o accesibilidad el potencial turístico de una zona. En suma, la posibilidad de construir productos con mayor o menor capacidad de atracción cuantitativa, cualitativa y continuada desde el punto de vista temporal. Si nos quedásemos con la simple lista y clasificación estaríamos asumiendo que el potencial turístico de un área deriva del número de recursos con que cuenta, cuando en realidad viene definido por su calidad (Leno, 1993). Calidad, que de acuerdo a lo que se ha venido diciendo sobre el concepto de recurso no será intrínseca e inmutable sino cultural y dinámica, en función del momento histórico de que se trate y de las tendencias en la demanda y en la construcción y comercialización de productos turísticos.

Como ya se ha dicho, se suelen subestimar los diferentes aspectos y etapas territoriales, sociales y económico-empresariales que la planificación, creación y desarrollo de productos conllevan. Evidentemente el análisis o la participación en este proceso supera el exclusivo ámbito de la Geografía; pero esto no quiere decir que como ciencia se encuentre al margen de él tanto en la investigación como en la planificación o la gestión, y por supuesto, mucho menos se encuentra al margen de la interpretación de las repercusiones netamente territoriales que genera.

#### EL PAISAJE COMO RECURSO TURÍSTICO

Aun cuando sea de un modo breve, puesto que en cierta medida supone un desvío en la línea argumental principal, en una reflexión sobre los recursos geográficos para el turismo parece casi obligado realizar algunas consideraciones sobre el papel específico del paisaje. Obligación que se deriva, por un lado, del hecho de que el paisaje sea uno de los elementos centrales de la discusión científica de la Geografía desde su consolidación; y por otro, de la indiscutible relación que existe entre paisaje y turismo.

No se va a entrar aquí en la primera de las razones, el hecho y el concepto del paisaje y su interpretación geográfica, dado que superaría con mucho las

---

otro más reducido como el de J. Callizo y A. Lacosta (1999), se remite para profundizar en este campo.

posibilidades de este trabajo, sino exclusivamente sobre su función como recurso turístico. En este sentido, quizá lo primero que convendría apuntar es que el análisis turístico del paisaje implica una aproximación doblemente compleja. Efectivamente, a la dificultad de definir, identificar y evaluar un recurso se une ahora la propia multiplicidad que conlleva la realidad y el concepto de paisaje. De hecho, como se señaló siguiendo a J. Rees (1989), existe una mayor dificultad a la hora de definir los recursos propiamente naturales que lo que esta autora denomina los medioambientales o culturales, lo que se hace más patente cuando hablamos del paisaje.

Además, esta dificultad conceptual se une a lo que podría considerarse como un problema propiamente técnico. El paisaje, como agregado y conjunto de relaciones de factores físicos y humanos percibidos por un observador resulta, por un lado, mucho más difícil de inventariar, evaluar y gestionar que cualquier otro recurso geográfico; a lo que hay que sumar, dada su fragilidad, la mayor dificultad de restaurarlo en caso de degradación.

Sin embargo, y este es el aspecto esencial que queríamos reseñar en este epígrafe, la aparición del turismo como gran sector económico ha supuesto la introducción de lo que posiblemente sea hoy día uno de los elementos que mayor capacidad tienen de influir en la percepción cultural del paisaje. Debe tenerse en cuenta que la mayor parte de los elementos de la naturaleza han sido siempre factores de producción, y por tanto tenían un valor derivado del juego económico de cada momento. Sin embargo, el paisaje como percepción del conjunto no había sido objeto de mercantilización hasta la aparición del turismo. El resultado es que a la percepción del paisaje producto de nuestra propia individualidad (biológica y cultural) y de nuestra herencia sociocultural hay que añadirle ahora lo que J. Nogué (1992), siguiendo a R. Brunet<sup>14</sup>, califica de percepciones e informaciones sustituidas. Estas «percepciones sustituidas» se construyen con una intención finalista que tiene fuertes componentes ideológicos y económicos<sup>15</sup>. A este fin, al sector turístico le resulta necesario transmitir imágenes paisajísticas que lo muestren en la forma de un objeto compacto de consumo, lo que implica generalmente uniformización y pérdida de diversidad.

No parece necesario insistir aquí en la simplificación de las imágenes que de determinados ámbitos se produce a partir de su presentación como un con-

---

<sup>14</sup> R. Brunet (1974). «Espace, perception et comportement», *L'Espace Géographique*, 3.

<sup>15</sup> Sólo se van a hacer aquí una breve referencia a los aspectos económicos. Hemos profundizado más en la componente ideológica, de modo expreso refiriéndonos al turismo rural y de naturaleza, en Barrado y Castiñeira, 1998.

junto fácilmente comprensible para su mercantilización. Y de la simplificación de la imagen se deriva, necesariamente, una simplificación de la trama territorial y de la diversidad geográfica, lo que se produce tanto en los denominados paraísos lejanos como el Caribe o el Pacífico como en ámbitos más cercanos, caso reciente del mundo rural (vid. Barrado y Castiñeira, 1998). Sin embargo, para acabar este discurso se quiere romper una lanza a favor del turismo, dado que si bien por un lado produce homogeneización derivada de una simplificación mercantilista, por otro puede ayudar tanto a la salvación de determinados entornos como a favorecer una mejor comprensión de la diversidad cultural y paisajística. Al fin y al cabo, y junto con muchas otras razones, siempre habrá gente que haga turismo por el placer de «ver cosas nuevas»<sup>16</sup>.

#### UNA CONCLUSIÓN JUNTO CON ALGUNA PROPUESTA

Ya se apuntó en la introducción la posibilidad de que se esté recuperando el concepto de recurso. Lo que aún no se ha señalado de forma contundente es que, además, está cambiando el modo de percibir el territorio como recurso. En un magnífico artículo J. Ortega Valcárcel (1998) señala como el territorio está ganando complejidad a la hora de su consideración como recurso, y de la apreciación de elementos individuales se está pasando a una valoración de conjunto al ser visto como proyecto más o menos consciente de una sociedad, y por tanto como patrimonio de la misma. Además, en gran medida muchas de las nuevas demandas que se proyectan sobre ese patrimonio territorial entendido ahora como un continuo se ligan a necesidades más o menos cercanas al uso turístico y de ocio, pues se apoyan en intereses estéticos, culturales, lúdicos o recreativos.

Esta reivindicación general de la capacidad explicativa del concepto de recurso la queremos particularizar expresamente en el análisis actividades turísticas. Con todas las singularidades propias del sector, el turismo es una actividad humana que puede y debe interpretarse desde el punto de vista geográfico de un modo similar al que nuestra ciencia ha ido construyendo para otras que presentan una mayor raigambre científica. Es más, se sostiene que se trata de una actividad que presenta privilegiadas implicaciones geográficas, y que como tal permite aproximarse de manera fecunda al complejo entramado de relaciones entre la sociedad y el medio.

---

<sup>16</sup> La expresión la hemos recogido de un trabajo del mismo título cuyo autor es Mario Praz, publicado en el n.º 218-219 de *Revista de Occidente*.

En todo caso, no bastaría con analizar cómo se funcionaliza el territorio, sino que habría que ir mucho más allá e investigar los procesos que a partir de esa funcionalización acaban concretando el espacio geográfico, o en el caso expreso del turismo, lo que se denomina generalmente destino turístico. Para profundizar en estos aspectos se remite a otros trabajos ya publicados y que aparecen recogidos en la bibliografía (Sánchez, 1991; Barrado 2001 y 2004).

Recibido: 30/01/2008

Aceptado: 29/10/2010

#### BIBLIOGRAFÍA

- Bakker, K. y Bridge, G. (2006): "Material worlds? Resources geographies and the 'matter of nature'". *Progress in Human Geography*, 30, 1, pp. 5-27.
- Barrado, D. (2001): "Ordenación territorial y desarrollo turístico. Posibilidades, modelos y esquemas de ordenación territorial del turismo en la España de las autonomías". *Estudios turísticos*, 149, pp. 3-22.
- Barrado, D. (2004): "El concepto de destino turístico. Una aproximación geográfico-territorial". *Estudios turísticos*, 160, pp. 45-68.
- Barrado, D. y Castiñeira, M. (1998): "El turismo: último capítulo de la idealización de la naturaleza y del medio rural". *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 184, pp. 37-64.
- Glacken, C. J. (1996): *Huellas en la playa de Rodas*. Barcelona, Ediciones del Serbal.
- Callizo, J. y Lacosta, A. J. (1999): "Un estudio tipológico de los recursos turísticos", en *Régimen jurídico de los recursos turísticos*. Zaragoza, Gobierno de Aragón, pp. 19-76.
- Claval, P. (2003): "El enfoque cultural y las concepciones geográficas del espacio". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 34, pp. 21-39.
- Fernández-Armesto, F. (2002): *Civilizaciones. La lucha del hombre por controlar la naturaleza*. Madrid, Taurus.
- Furió, E. (1996): *Economía, turismo y medio ambiente*. Valencia, Tirant lo Blanc-Universitat de València.
- Gómez Mendoza, J. et al. (1994): *El pensamiento geográfico*. Madrid, Alianza.
- Johnston, R. J. et al. (2000): *Diccionario Akal de Geografía Humana*. Madrid, Akal.
- Leno, F. (1993): *Técnicas de evaluación del potencial turístico*. Madrid, Dirección General de Política Turística, Secretaría General de Turismo.
- López Olivares, D. (1998): *La ordenación y la planificación integrada de los recursos territoriales turísticos*. Castellón, Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Martínez Peinado, J. (1996): *Desarrollo económico y superpoblación*. Madrid, Síntesis.

- Martínez Peinado, J. y Vidal Villa, J. M. (1995): *Economía mundial*. Madrid, McGraw-Hill.
- Mitchell, B. (1979): *Geography and Resource Analysis*. Londres, Longman.
- Mitchell, B. (1999): *La gestión de los recursos y del medio ambiente*. Madrid, Mundi-prensa.
- Nogué, J. (1993): "Turismo, percepción del paisaje y planificación del territorio". *Estudios Turísticos*, 115, pp. 45-54
- Organización Mundial del Turismo (1978): *Evaluación de los recursos turísticos*. Madrid, OMT.
- Ortega Valcárcel, J. (1998): "El patrimonio territorial: el territorio como recursos cultural y económico". *Ciudades*, 4, pp. 33-48.
- Ortega Valcárcel, J. (2000): *Los horizontes de la Geografía. Teoría de la Geografía*. Barcelona, Ariel Geografía, Barcelona.
- Pearce, D. G. (1981): *Tourism Development*. Nueva York, Longman.
- Rees, J. (1989): "Natural Resources, Economy and Society", en D. Gregory y R Walford (eds.), *Horizons in Human Geography*. London, MacMillan, pp. 364-394.
- Sánchez, J. E. (1991): *Espacio, economía y sociedad*. Madrid, Siglo XXI.
- Simmons, I. G. (1982): *Ecología de los recursos naturales*. Barcelona, Omega.
- Stoddar, D. R. (1987): "To claim the high ground: geography for the end of the century". *Transactions of the Institute of British Geographers*, New Series, 12, pp. 327-336. [Existe una traducción de J. Gómez Mendoza en Gómez Mendoza. et al., 1994.]
- Unwin, T. (1992): *El lugar de la geografía*. Madrid, Cátedra.
- Urteaga, L. (1999). "Sobre la noción de recurso natural", en *Professor Joan Vilà Valentí. El seu mestratge en la Geografia universitària*. Barcelona, Publicacions Universitat de Barcelona, 1999, pp. 441-454. Reeditado en *Scripta Vetera*, <http://www.ub.es/geocrit/sv-90.htm> (consultado 25/02/2011).
- Valenzuela, M. (1986): "Turismo y territorio. Ideas para una revisión crítica y constructiva de las prácticas espaciales del turismo". *Estudios turísticos*, 90, pp. 47-57.
- Vera, J. F et al. (1997): *Análisis territorial del turismo*. Barcelona, Ariel.
- Whitaker, J. R. (1941): "Sequence and equilibrium in destruction and conservation of natural resources". *Annals of the Association of American Geographers*, 31, pp. 129-144.
- Whitaker, J. R. (1954): "The Geography of Resources", en P. James y C. Jones, *American Geography: Inventory and Prospects*. Syracuse, Syracuse University Press.
- Zimmermann, E. (1954): *Recursos e industrias del mundo*. México, Fondo de Cultura Económica.

## RESUMEN

El concepto de recurso, de larga tradición geográfica y esencial para entender las relaciones sociedad-medio, ha ido perdiendo presencia a la hora de explicar los procesos de funcionalización, ocupación y transformación del territorio. Se trata aquí de resal-

tar su potencialidad explicativa pero también su complejidad, y la necesidad de incluirlo en un marco más amplio que atienda también a los procesos culturales, sociales, económicos y tecnológicos, así como a los agentes intervinientes, sus intereses y sus capacidades. Aprovechando la existencia de una asignatura troncal de Geografía en la Diplomatura en Turismo que lleva por título Recursos territoriales turísticos, al final del texto se ejemplifican los planteamientos conceptuales con el caso de los recursos geográficos para el turismo.

**PALABRAS CLAVE:** Recursos; Geografía; territorio; turismo.

#### **ABSTRACT**

The concept of resource, with a long geographical tradition, and essential to understand society-space relations, has lost presence when explaining the processes of functionalization, occupancy and transformation of the territory. The idea here is to remark the explicative potential of the concept but also its complexity and the need of including it in a wider framework that considers cultural, social, economical and technical processes, as well as the agents involved and their interests and capabilities. Bringing the existence up of a main geographical subject in the degree of Tourism called Territorial Tourist Resources, at the end of this text the conceptual approaching is specifically illustrated with geographical resources for tourism.

**KEY WORDS:** Resources; Geography; territory; tourism.

#### **RÉSUMÉ**

Le concept de ressource, avec une longue tradition géographique et essentiel pour comprendre les relations société-milieu, a perdu importance au moment d'expliquer les processus de fonctionnalisation, occupation et transformation du territoire. Il s'agit ici de souligner sa potentialité explicative, mais aussi sa complexité et la nécessité de l'inclure dans un cadre plus vaste ce qui s'occupe aussi aux processus culturels, sociaux, économiques et technologiques, ainsi que des agents qui interviennent, ses intérêts et ses capacités. En profitant de l'existence d'une matière géographique dans la Diplomatura de Tourisme qui a pour titre Ressources territoriales touristiques, à la fin du texte on exemplifie les approches conceptuelles avec le cas des ressources géographiques pour le tourisme.

**MOTS CLÉS:** Ressource; Géographie; territoire; tourisme.